



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N° 56(de 2 de Mayo de 2023)

Que designa al Ministro, Viceministro de Relaciones Exteriores encargados.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1: Se designa a Su Excelencia **VLADIMIR FRANCO**, actual Viceministro de Relaciones Exteriores, como Ministro Encargado de Relaciones Exteriores, del 3 al 13 de mayo de 2023, mientras la titular **JANAINA TEWANEY MENCOMO**, se encuentra en Misión Oficial.

ARTÍCULO 2: Se designa a Su Excelencia **JONES COOPER SEFERLIS**, actual Secretario General, como Viceministro Encargado de Relaciones Exteriores, del 3 al 13 de mayo de 2023, mientras el titular Su Excelencia **VLADIMIR FRANCO**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro Encargado.

ARTÍCULO 3: Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los dos (2) días del mes de Mayo de dos mil veintitrés (2023).

LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República